

colocada en un punto prominente como el ismo de Panamá, que señorea los dos continentes i las islas, donde aquel héroe de la humanidad dejó a los americanos tanto qué admirar, qué imitar i qué agradecer, seria un monumento tan digno de su gloria como de las naciones, cuya futura dicha está librada en la observancia de los principios que el padre de los oprimidos enseñó, defendió i practicó.

Aprovechamos la presente oportunidad para recomendar en cuanto es dado a la confianza con que hablamos a nuestros lectores, la noble i jenerosa oferta que para la ejecucion de esta idea hace a los representantes de las naciones americanas en Panamá un artista frances, cuyo cincel se ha ejerzitado ya en reproducir la imájen del virtuoso Fenelon.* “Si el interes pecuniario (dice al congreso) fuese el objeto de su proposicion, la vergüenza le hubiera retraido de hazerla. El único resarzimiento que desea es el de los necesarios desembolsos; la gloria de emplearse en una obra tan digna de su profesion, será sobrado premio i un verdadero honorario de lo demas que ponga de su parte.† Cuenta con el zelo de una emulacion fecunda, i se lisonjea con la esperanza de que, apénas setenga noticia del proyecto, se votará con ansia una suscripcion nazional, a la que el pobre, a ejemplo de la viuda del evanjélio, contribuirá con su humilde ofrenda en obsequio del ilustre bienhechor en cuya memoria le han dejado sus mayores todo su patrimonio. Grande es sin duda el honor que solicita, pues si las artes se ennoblezen asociándose a los gloriosos nombres i a las esperanzas aun mas gloriosas que ellos ofrezan, quien logra ver el suyo puesto en una obra de

* Este es M. L. J. David, conozido tambien por otras varias obras que gozan de un aprecio distinguido entre los amantes de las bellas artes, i que en la Academia de las de Paris ocupa el puesto que quedó vacante por la muerte de Stouff.

† El coste de la estatua, siendo de mármol de Carrara, podrá importar unos 25,000 fr. o sea 5,000 pesos.

esta clase recibe la merced mas honrosa que puede mover la ambicion de un artista.”—P.M.

XIV.—*Materiales para formar unas efemérides, o fastos americanos.*

Et quo sit merito quæque notata dies.

OVID. Fast. lib. 1.

ENERO.

1. de 1825. El Sr. Canning, ministro de relaciones exteriores de S. M. B., pasa una nota diplomática a los embajadores i ministros plenipotenciarios cerca de la corte de Lóndres, comunicándoles la resolucion tomada por el gabinete de S. M. B., de reconocer la independenciam de los nuevos estados americanos.

1. de 1804. Haiti proclama solemnemente su independenciam de toda dominacion estraña.

2. de 1791. Publícase en Lima el primer número del *Mercurio Peruano*; periódico que ha obtenido celebridad en el orbe literario.

3. de 1808. El ilustre Córdas publica en Bogotá el primer número del *Semanario de la Nueva-Granada*; obra que goza de una justa reputacion.

4. de 1811. La ciudad de Barinas (Venezuela) contesta en acta de esta fecha, por medio de la junta, al sr. Cortabarría, comisario *pazificador* de la rejencia de España, que “léjos de sancionar, ratificar i suscribir a las córtes de la isla de Leon, declara su notoria nulidad, i solo reconoce la soberanía representativa en las que se celebren por la voluntad espresa de los pueblos, con presencia de sus diputados, nombrados con la igualdad i la justicia que dicta el derecho público.”

5. de 1812. El feroz Calleja, jeneral español, publica por bando que la villa de San-Juan de Zitácuaro (en Mé-

jico) debe ser evacuada dentro de sexto dia, para ser arrasada, incendiada i destruida, por haber resistido tres veces a las armas del rei de España.

5. de 1813. Evacuada la ciudad de Santa Marta por las tropas realistas, entran en ella las de Cartajena independiente, mandadas por el jeneral Labatut.

6.....

7.....

8.....

9.....

10.....

11.....

12. de 1812. El jeneral Goyeneche bate en Suipacha a las tropas arjentinas.

13. de 1812. Inaugúrase en Buenos-Aires la sociedad patriótica.

14.....

15. de 1814. El jeneral cundinamarques Antonio Nariño, con 1500 hombres, triunfa completamente en Calivio del español Sámano, que contaba 2100 bajo sus órdenes.

15. de 1546. El virei del Perú, Blasco Nuñez Vela, es vencido en accion por Gonzalo Pizarro, en Iña-Quito.

16. de 1825. Parte de la tropa que estaba de guarnicion en Cochabamba, se subleva, capitaneada por D. Antonio Saturnino Sanchez; sorprende los cuarteles; proclama la independenciam; i priva así al jeneral español Olañeta de 800 soldados.

17. de 1706. Naze Benjamin Franklin en Boston.

17. de 1810. El jeneral español Calleja derrota en el puente de Calderon a los mejicanos, tomándoles 80 piezas de artillería de todos calibres.

18. de 1535. Pone Francisco Pizarro en este dia los fundamentos de la *Ciudad de los Reyes*, hoi dia Lima, o *Ciudad de los Libres*.

19.....

20. de 1817. La plaza de Montevideo es injustamente ocupada en este dia por las tropas portuguesas, al mando del jeneral Lecor.

21. de 1811. La junta de Buenos-Aires oficia al brigadier Elío (que desde Montevideo anunció su arribo como virei de aquellas provincias, i solicitó se reconoziesen las Cortes), diciéndole que "la denominacion sola de su título ante un gobierno establecido, ofendia la razon i el buen sentido; i que era un insulto pensar en imponer otro yugo que el que se impuso la espresa voluntad unánime de los pueblos arjentinos."

21. de 1823. Una division considerable del ejérezito libertador del Perú, mandada por el jeneral Alvarado, es completamente batida en Moquegua por los jefes españoles Canterac i Valdes.

21. de 1533. Pedro de Heredia, que habia tomado puerto el 15 en Calamari, pone allí los fundamentos de la ciudad que aora se llama Cartajena de Colombia.

22. de 1825. El distinguido comandante Lanza ocupa a La-Paz (república de Bolivia) con una fuerte division; todas sus provincias se agregan espontáneamente a la causa de la independenciam; i el jeneral español Olañeta se ve obligado a retirarse a Oruro con 2200 hombres.

22. de 1824. La asamblea nacional constituyente de Centro-América espidió un decreto para promover el engrandezimiento i la prosperidad del país, invitando a los extranjeros industriosos a establecerse en él, i concediéndoles grandes ventajas; i aun abolió las leyes que proibian a aquellos el laborio de minas.

23. de 1812. El gobierno de Buenos-Aires promulga un reglamento de institucion i administracion de justicia, por el cual queda suprimido el tribunal de la real audiencia, sustituyéndole una cámara de apelaciones, e introduziendo varias reformas útiles i saludables.

24.....

25. de 1813. Instálase la sociedad económica de Chile, en su capital.

26.

27. de 1808. Llega al Brasil la familia real de Portugal; i se convierte la colonia en metrópoli.

28. de 1821. La ciudad de Maracaibo proclama su independencia del gobierno español.

28. de 1825. Usurpando el puñal el lugar de la lei, es asesinado en Lima el ilustre i desdichado ex-ministro de estado D. Bernardo de Monteagudo, que tan eminentes servicios prestó a la causa de la independencia americana. Su asesino aun no ha satisfecho la deuda que debe al orden, que gobierna las sociedades.

29.

30.

31. de 1813. Instálase en Buenos-Aires la asamblea jeneral constituyente de las provincias del Rio de la Plata.

31. de 1825. Decreta el *Libertador* que en la capital de cada departamento del Perú se establezca una escuela normal, conforme al sistema de Lancaster.

FEBRERO.

1. de 1811. La junta de Cartajena (Colombia) dirige una representacion a las córtes de España, diciendo que "las reconoze, bajo la condicion de que se aguarde a sus diputados propietarios para formar el código que ha de rejir a la nazon española."

2. de 1737. La ciudad de Panamá es quemada por los ingleses.

3. de 1807. Los ingleses, mandados por Sir Samuel Achmuty, toman por asalto la plaza de Montevideo, defendida por Ruiz Huidobro, al cabo de 14 dias de batirla.

3. de 1813. El teniente coronel (hoi jeneral) San Martin, destinado por el gobierno de Buenos-Aires a im-

pedir el desembarco de 500 hombres que el gobernador español de Montevideo intentó hazer en San Lorenzo, por el caudaloso Paraná, los ataca por sorpresa con solo 150 *granaderos a caballo*, sable en mano, i sin aguardar a la infantería i caballería, que debian componer la division; i obtiene una victoria completa i señalada, aunque sangrienta, i comprada a precio de varias heridas que su arrojo le hizo recibir.

4. de 1813. El supremo gobierno de Buenos-Aires declara libres, en el acto de pisar el territorio de las Provincias Unidas, a los esclavos que se introdujeren en él por via de comercio o venta.

4. de 1811. Los españoles intentan una contrarrevolucion para restablezer en Cartajena (Colombia) la autoridad de la metrópoli; sublevan el *regimiento fijo*; i estaban ya a punto de derribar la junta, cuando el teniente jeneral Narvaez se presentó ante los insurreccionados; i con solo su influjo, su serenidad de ánimo, i su denuedo desbarata la conspiracion, haze prender a los principales conjurados, i restableze la tranquilidad i el orden.

5. de 1824. Una parte del ejérezito de los Andes, que guarneziá los castillos del Callao, se subleva, i abandonando criminalmente la causa de su patria, los entrega despues a las tropas españolas.

6.

7. de 1797. Un terremoto arruinó a Riobamba i otros pueblos de la provincia de Quito.

8.

9. de 1791. Se publica en Bogotá el primer número del *Periódico de Santa-Fé*: su editor era D. Manuel Socorro Rodriguez.

10. de 1519. Sale de Cuba Hernan Cortes en busca de tierras que conquistar.

10. de 1824. En vista de las circunstancias suma-

mente críticas en que se encontraba el Perú, su congreso nombra dictador al jeneral Bolívar, i se declara en receso.

10. de 1825. Reúnesse el congreso del Perú, i el Libertador arroja de sí la palma de la dictadura; mas exijiendo el bien público su continuacion en el mando supremo, lo recibe de nuevo, *aunque con repugnancia*, de manos de los representantes de la nazione.

11.

11. de 1769. Naze en Cartajena de Colombia, José María García de Toledo, destinado a ser mas adelante uno de los principales motores de la independencia americana.

12. de 1811. El brigadier Elío, nombrado virrei de Buenos-Aires por las cortes de España, declara rebelde a la junta de Buenos-Aires, que se negaba a reconocer su autoridad.

12. de 1817. El jeneral San Martin, a la cabeza de 3000 arjentinos, atraviesa los Andes, ataca en este día memorable al ejérezito español que en número de 4000 hombres se habia situado en la cuesta de Chacabuco, le derrota completamente, i da la libertad a todo Chile, con escepcion del fuerte de Talcahuano.

13. de 1813. El gobierno de la provincia de Cartajena espide un decreto mui liberal, invitando a los extranjeros útiles e industriosos a formar un establezimiento en Savanilla; punto mui favorable para el comercio, de buen clima, i sumamente fértil.

14. de 1810. La rejencia de España espide aquella famosa proclama, de que tanto uso se ha hecho para la revolucion de América, en que decia: "Americanos, en este momento os veis elevados a la alta dignidad de hombres libres: ya no sois los mismos que ántes, encorvados bajo el yugo; mirados con indiferencia; vejados por la codicia; destruidos por la ignorancia. Vuestra suerte ya no depende ni de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores; sino que está en vuestras manos."

14 de 1825. El congreso de Colombia promulga una lei, imponiendo penas graves a los que traficasen en esclavos dentro del territorio de la república, i en los límites de su jurisdiccion marítima.

15. de 1819. Se instala en la ciudad de la Angostura el segundo congreso de las provincias de Venezuela.

16 de 1822. Las fragatas de guerra españolas, *Prueba* i *Venganza*, se entregan en Guayaquil a las autoridades patrias, en virtud de una capitulacion.

17.

18.

19.

20. de 1813. El jeneral arjentino Belgrano obtiene una victoria completa i señalada en Salta sobre el ejérezito español: todo él i su jeneral Pio Tristan se rinden prisioneros.

21. de 1822. La ciudad de Cuenca es ocupada por las divisiones libertadoras de Colombia i del Perú, mandadas por el jeneral Sucre.

22. de 1757. La ciudad de Latacunga (departamento de Quito) es arruinada por un terremoto.

22. de 1811. La junta de Bogotá ofizia a la de Carácas, anunciándole su resolucion de no retroceder una línea de los pasos dados acia la libertad, i de uniformar en todos sus sentimientos con los de la inmortal Carácas.

22. de 1809. La junta central de España publica un real órden, declarando a las provincias americanas iguales en derechos a las españolas, no ya colonias: prueba irrecusable de la escandalosa inobservancia de las leyes, que desde los tiempos inmediatos a la conquista habian declarado parte integrante de la monarquía a los pueblos de América, e iguales en derechos a los pueblos de la península.

22. de 1819. Se firma en Washington un tratado, por el cual cede España a los Estados-Unidos de la América del Norte su derecho a las Floridas.

23. de 1812. Se haze en Huanuco (Perú) una insurreccion contra los españoles, capitaneada por Juan José Crespo i por Castillo. Marchan a sus órdenes 2,500 hombres para libertar a Tarma.

24. de 1822. Instálase en Méjico el soberano congreso constituyente bajo la presidencia de José Hipólito Odoardo; i declara adoptada la monarquía constitucional.

14. de 1816. José María García de Toledo, Miguel Granados, José Antonio de Ajos, i otros seis patriotas, despues de haber servido con sus brillantes talentos a la causa de la emancipacion de su pais, la sellaron en un patíbulo con su sangre; siendo fusilados en Cartajena por orden del moderno Alba, el sanguinario Morillo.

24. de 1821. El coronel D. Agustin de Iturbide propone desde Iguala al virei de Méjico Apodaca, un plan para establecer la independenciam de Nueva España, i constituirla en imperio.

25.....

26. de 1525. Cuauhtemotzin, rei de Méjico, Coanacotzin, rei de Acolhuacan, i Tetepancuetzaltzin, rei de Tlacopan, son aorcados en un árbol, por sentencia injusta de Hernan Cortes, en Izancanac, capital de la provincia de Acálan. Mueren con valor. " Esta ejecucion (dize Bernal Diaz del Castillo) fué demasiado injusta, i vituperada de todos nosotros....Causó a Cortes una gran melancolía, i algunas vijilias."

27. de 1767. El gabinete de Madrid espide real orden paraque los jesuitas sean espulsados de todos sus dominios.

28. de 1823. Sufre el congreso del Perú coaccion militar, i nombra a José de la Riva Agüero, presidente de la república.

29. de 1821. Los jefes del ejército español acampado en Aznapuquio obligan al virei del Perú, Pezuela, a hazer renuncia del mando, acusándole de inepto; i lo confieren al jeneral La Serna.

MARZO.

1.....

2. de 1811. Empéñase un combate naval cerca del pueblo de San Nicolas, en el Paraná, entre las fuerzas de Buenos-Aires i las de Montevideo. Las primeras son batidas por los españoles, con pérdida de tres buques.

2. de 1811. Instálase en la ciudad de Carácas el primer congreso, compuesto de los representantes de las provincias libres de Venezuela.

2. de 1821. Iturbide proclama en Iguala el plan de independencia mejicana, i jura sostenerlo con el ejército trigarante.

3.....

4.....

5.....

6.....

7.....

8. de 1822. M. Monroe, presidente de los Estados- Unidos de la América del norte, dirige un mensaje al senado i a la cámara de representantes, recomendando que se reconozca la independenciam de los nuevos estados americanos.

8. de 1823. Se concluye en Buenos-Aires un tratado de amistad i alianza entre aquel gobierno i el de Colombia.

8. de 1822. La cámara de representantes de los Estados Unidos de la América del norte resuelve que se reconozca la independenciam de los nuevos estados americanos.

9.....

10.....

11 de 1815. El jeneral español D. Juan Ramirez derrotado completamente en la batalla de Umachirí al peruano Pumacahua, que habia enarbolado el estandarte de la independenciam de su patria.

11 de 1822. El gobierno de Colombia decreta la ad-

mision de los indíjenas en los seminarios para proporcionarles el beneficio de la instrucción ; i manda que se les auxilie en ellos de los fondos públicos, a causa de su miseria.

13. de 1740. El almirante ingles Vernon se apodera de Portobelo, i lo arruina.

14. de 1814. La lejislatura de la provincia de Cartajena ordena crear un archivo público, en que se registren los nombres i grandes hechos de los ciudadanos que se distinguieren en la carrera de la independenciam.

15.....

16.....

17.....

18 de 1812. El intendente de Tarma, Gonzalez Prada, habiendo recibido auxilios de Lima, ataca a los insurreccionados de Huanuco junto al puente de Ambo, los batè, entra despues en Huanuco sin oposicion, i sofoca en su principio la insurreccion, que amenazaba estenderse.

19. de 1818. El ejéjzito unido, arjentino i chileno, sorprendido por el jeneral español Osorio en Cancha-Rayada a favor de las sombras de la noche, se dispersa sin haber sido vencido.

20.....

21.....

22.....

23.....

24. de 1813. La asamblea nacional de las provincias del Rio de la Plata declara estinguido el tribunal de la inquisicion.

25 de 1816. Instálase en la ciudad de San Miguel del Tucuman el congreso constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata.

26. de 1812. Acaezió en Venezuela un terremoto, de 4 a 5 de la tarde, que duró 1' 15". Las ciudades de Carácas, Mérida i la Guaira fueron considerablemente destruidas : Barquisimeto, San Felipe i otras, sufrieron infinito.

Veinte mil personas perezieron en aquel dia calamitoso, que tanto contribuyó ademas a la sojuzgacion de aquel pais por las tropas españolas.

27.....

28.....

29 de 1825. El jeneral Sucre entra en la ciudad de Potosí, evacuada el dia ántes por el pérfido español Olañeta.

30 de 1825. El coronel D. Carlos Medina-Celi proclama con la tropa de su mando la independenciam de Chichas (república Bolívia), no ostante la inmediacion del jeneral español Olañeta.

31.....

G. R.

XV.—*Comparacion de las grandes divisiones políticas segun el orden de su estension respectiva.*

(Las poblaciones se refieren al año 1821 poco mas o ménos.)

(Esta tabla es sacada del Tomo XI, edic. 8vo. de la Relacion Histórica del Viaje de Humboldt, pag. 55 i sigg. Las partidas que llevan la señal * son de los editores del Repertorio.)

Leg. mar. cuad. de
20 al grado.

AMÉRICA, desde el cabo de Hornos hasta el paralelo del estrecho de Melville, i del cabo Barrow (comprendiendo las Antillas i Terranova).....	1,186,930
Poblacion, 34,284,000. Por legua marina cuadrada	29.
IMPERIO RUso.....	616,000
Poblacion, 54,000,000. Por legua cuadrada,	87.
AMÉRICA SEPTENTRIONAL, desde la estremidad sudeste del ismo de Panamá hasta los 68° de latitud boreal, (solo la parte continental sin las Antillas).....	607,337
Poblacion, 19,650,000. Por legua cuadrada,	32.
AMÉRICA MERIDIONAL, al sur del ismo de Panamá (sin las Antillas).....	571,300
Poblacion, 12,161,000. Por legua cuadrada,	21.